

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G339 - Introducción a la Economía de la Empresa

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Economía
 Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales
 Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas
 Grado en Administración y Dirección de Empresas
 Curso Académico 2022-2023

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Economía			Tipología v Curso	Básica. Curso 1 Básica. Curso 1
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales				
Módulo / materia	MATERIA EMPRESA MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA				
Código y denominación	G339 - Introducción a la Economía de la Empresa				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. ADMINISTRACION DE EMPRESAS				
Profesor responsable	IGNACIO LLORENTE GARCIA				
E-mail	ignacio.llorente@unican.es				
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO (E235)				
Otros profesores	LADISLAO LUNA SOTORRIO ELISA PILAR BARAIBAR DIEZ				

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer las distintas áreas funcionales y los conocimientos necesarios para desarrollar la labor profesional en ellas, de manera que el alumno identifique la utilidad de las asignaturas del grado. Este conocimiento debe servir de guía a la hora de elegir las asignaturas optativas y los formación adicional.

- Alcanzar un conocimiento general de los problemas implícitos en la gestión y dirección de una empresa.

4. OBJETIVOS

Comprender la naturaleza y las funciones de las empresas como forma de organizar la actividad económica.

Descripción de las áreas funcionales y las exigencias formativas que requiere la actividad profesional en ellas.

Conocimiento general e interpretación (con alto grado de agregación) de la información que genera la empresa.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS

1	<p>BLOQUE TEMÁTICO 1: LA NATURALEZA ECONOMICA DE LA EMPRESA</p> <p>1.1.- La organización de la actividad económica: empresa y mercado</p> <p>1.2.- Distintas aproximaciones a la función de la empresa</p> <p>1.2.1.- Función Económica de la empresa</p> <p>1.2.2.- La empresa como sistema</p> <p>1.2.2.1.- Subsistema real</p> <p>1.2.2.2.- Subsistema financiero</p> <p>1.2.2.3.- Subsistema directivo</p> <p>1.2.3.- La empresa como nexos contractual</p> <p>1.2.4.- La empresa como unidad estratégica de decisión</p> <p>1.3.- La empresa y la producción en equipo</p> <p>1.4.- Los costes de la organización de la actividad económica en la empresa: El problema de la forma eficiente</p>
2	<p>BLOQUE TEMÁTICO 2: LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA</p> <p>2.1.- La concepción clásica de los objetivos de la empresa: Maximización del beneficio</p> <p>2.2.- La dirección y los objetivos: Maximización de la utilidad de los directivos</p> <p>2.3.- Los objetivos de la empresa en la teoría de la organización</p> <p>2.4.- La creación de valor sostenible como objetivo</p> <p>2.4.1.- Indicadores de la creación de valor en la empresa</p> <p>2.4.1.1.- Indicadores contables</p> <p>2.4.1.2.- Indicadores financieros</p> <p>2.4.1.3.- Indicadores estratégicos</p> <p>2.4.2.- Sostenibilidad de la creación de valor</p>
3	<p>BLOQUE TEMÁTICO 3: LA EMPRESA Y EL ENTORNO</p> <p>3.1.- El entorno de la empresa: Perspectiva histórica</p> <p>3.2.- Relación entre la empresa y su entorno</p> <p>3.2.1.- El entorno genérico</p> <p>3.2.2.- El entorno específico</p> <p>3.3.- La integración de la empresa en su entorno</p> <p>3.4.- El papel de la Unión Europea en el entorno empresarial</p> <p>3.5.- Responsabilidad social y factor ambiental</p> <p>3.5.1.- Responsabilidad Social Corporativa</p> <p>3.5.2.- Objetivos de Desarrollo Sostenible</p> <p>3.5.3.- Economía y crecimiento inclusivo</p>

4	<p>BLOQUE TEMÁTICO 4: LA FIGURA EMPRESARIAL</p> <p>4.1.- Evolución histórica de la figura empresarial</p> <p>4.2.- El papel de la figura empresarial en la economía actual</p> <p>4.3.- La función directiva: Separación entre la propiedad y control</p> <p>4.4.- Influencia de la regulación: Sociedades y empresas</p>
5	<p>BLOQUE TEMÁTICO 5: FORMAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL</p> <p>5.1.- Conceptos de crecimiento y desarrollo empresarial</p> <p>5.2.- Planificación del crecimiento</p> <p>5.2.1.- Formas de crecimiento</p> <p>5.2.2.- Estrategias de crecimiento</p> <p>5.5.- La estrategia de internacionalización de la empresa</p>
6	<p>BLOQUE TEMÁTICO 6: INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA EMPRESA</p> <p>6.1.- La información como base para la toma de decisiones</p> <p>6.2.- Información contable: el balance, la cuenta de resultados y el fondo de maniobra.</p> <p>6.3.- Indicadores absolutos y relativos. El análisis de ratios.</p> <p>6.4.- Diagnóstico de la situación de una empresa</p> <p>6.4.1.- Análisis de la situación económica.</p> <p>6.4.2.- Análisis de la situación financiera</p> <p>6.5.- Determinación de la estrategia y propuesta de mejoras</p>

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Test Bloques 1 y 2	Examen escrito	No	Sí	15,00
Test Bloques 3 y 4	Examen escrito	No	Sí	15,00
Test Bloque 5	Examen escrito	No	Sí	10,00
Trabajo en Grupo (Análisis de una empresa)	Trabajo	No	No	10,00
Actividades propuestas en clase	Otros	No	No	15,00
Examen práctico	Examen escrito	Sí	Sí	35,00
TOTAL				100,00

Observaciones

Convocatoria ordinaria

La calificación de la asignatura que figurará en acta en la convocatoria ordinaria será la media ponderada de las siguientes pruebas: Test examen temas 1 y 2 (15%), Test examen temas 3 y 4 (15%), Test examen tema 5 (10%), Trabajo en grupo (10%), Actividades propuestas en clase (15%), y Examen práctico (35%). La asignatura se supera cuando se obtiene una media igual o superior a 5 puntos, y se ha obtenido una calificación mínima de 4 puntos en el examen práctico.

Convocatoria extraordinaria:

La calificación de la asignatura que figurará en acta en la convocatoria extraordinaria será la media ponderada de las siguientes pruebas: Examen teórico de recuperación de los temas 1 a 5 (40%), examen práctico de recuperación (35%), que se completa con las actividades no recuperables, el Trabajo en grupo ya realizado (10%), y las actividades propuestas en clase ya realizadas (15%). La asignatura se supera cuando se obtiene una media igual o mayor a 5 puntos, y se ha obtenido una calificación mínima de 4 puntos en el Examen Práctico.

No se guardan las notas de las pruebas recuperables de la convocatoria ordinaria para la convocatoria extraordinaria. Los resultados obtenidos en las pruebas no recuperables durante la convocatoria ordinaria se mantienen para la evaluación de la convocatoria extraordinaria.

El sistema de evaluación será el mismo en escenarios de presencialidad y no presencialidad.

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

Los estudiantes en régimen de dedicación a tiempo parcial podrán superar la asignatura presentándose a un examen en la convocatoria ordinaria compuesto por un examen teórico de los temas 1 a 5 (con una ponderación del 65% de la nota, no sufriendo ningún recorte en la nota por la asistencia y el trabajo en grupo) y un examen práctico sobre los contenidos del tema 6 (que pondera un 35% de la nota) ambos se realizarán en la fecha designada para el examen final en la convocatoria ordinaria. En la convocatoria extraordinaria se mantendrán los mismos exámenes y ponderaciones.

En ambas convocatorias es necesario obtener una calificación mínima de 4 en el examen práctico para poder superar la asignatura.

Los estudiantes a tiempo parcial podrán ser evaluados bajo estos criterios siempre y cuando no hayan optado previamente por ser evaluados a lo largo del cuatrimestre en el sistema de evaluación continua.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

CUERVO, A. (director) (2008): "Introducción a la Administración de Empresas". 6º ed. Civitas, Navarra.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.